ACTA No. 4
DE FECHA: 29 DE MARZO DE 2025

CONTRATO X
CONVENIO _____

No. del contrato: 1874 DE 2024

	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA /CONTRAPARTE	INGE PR S.A.S. NIT 901.262.481-1 R/L LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO C.C. 7.697.592 DE NEIVA(HUILA)
INTERVENTOR / SUPERVISOR	LINA MARIA BAUTISTA AVELLANEDA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL C.C. 1.052.403.203 DUITAMA
OBJETO:	SIT-75 INTERVENTORIA TECNICA,ADMINISTRATIVA FINANCIERA,LEGAL,AMBIENTAL, CONTABLE,Y SOCIALAL CONTRATO 2251 DE 2023 CUYO OBJETO ES: ADECUACION, MANTENIMIENTO Y MANEJO PLUVIAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLISEO SAN ANTONIO, INCLUIDO EL MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRITICOS DE LAS VIAS DE ACCESO(CARRERA 1 CALLE 12 Y ZONA DE PARQUEADEROS)AL COLISEO DE SAN ANTONIO DE LA CIUDAD DE TUNJA.
VALOR TOTAL CONTRATO/CONVENIO	VALOR TOTAL: CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTAY OCHO PESOS($113.581.738,00) M/CTE
APORTE MUNICIPIO	N.A.
PLAZO DE EJECUCION:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE LA SUSPENSION	30 DICIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSION	TREINTA (30) DIAS
AMPLIACION No.1 DE LA SUSPENSION No.1	29 DE ENERO DE 2025
TIEMPO AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION 1	QUINCE (15) DIAS
AMPLIACION No.2 DE LA SUSPENSION No.1	13 DE FEBRERO DE 2025
TIEMPO AMPLIACION 2 A LA SUSPENSION 1	DIECISEIS (16) DIAS
AMPLIACION No 3 DE LA SUSPENSION No 1	28 DE FEBRERO DE 2025
TIEMPO AMPLIACION 3 A LA SUSPENSION 1	TREINTA (30) DIAS

CONSIDERANDO

PRIMERO:	Se solicita la ampliación No. 4 de la suspensión No. 01 del contrato de interventoría No. 1874 de 2024, según la petición del contratista en el oficio No. 0010, con el fin de ampliar la suspensión por 25 días adicionales. La solicitud se basa en que el contratista de obra aún no ha entregado todos los documentos necesarios para la firma del acta de inicio, lo que impide comenzar la ejecución del contrato. Además, en la mesa de trabajo del 19 de marzo de 2025, el contratista se comprometió a enviar, ajustar o complementar los diseños conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones, adquiriendo compromisos con fechas específicas.La interventoría señala que la falta de entrega de documentos podría constituir un incumplimiento por parte del Consorcio Coliseo San Antonio CET. Es esencial recibir los documentos y realizar las revisiones pertinentes para poder iniciar las obras.Respecto a los plazos y compromisos del contratista, se solicita un mínimo de 15 días para revisar los documentos presentados, considerando también las actividades religiosas de abril que afectarán la disponibilidad de la entidad. Por ello, se solicita que la suspensión se amplíe hasta el 22 de abril del presente año, para poder realizar un comité de obra y firmar el acta de inicio del contrato y el reinicio de la interventoría.
SEGUNDO:	Con la presente, doy concepto favorable a la solicitud de ampliación No. 4 de la suspensión No. 01 del contrato de interventoría No. 1874 de 2024, solicitada por el contratista mediante oficio No. 0010 del 26 de marzo de 2025. La ampliación solicitada es por 25 días calendario, desde el 29 de marzo hasta el 22 de abril de 2025.Esta ampliación se justifica debido a que aún no se han entregado todos los documentos necesarios para la firma del acta de inicio del contrato. Sin embargo, se concede bajo la condición de que el contratista cumpla con lo acordado en la mesa de trabajo del 19 de marzo de 2025 y entregue los documentos requeridos dentro del plazo establecido.Se insta al contratista a entregar la documentación pendiente, incluyendo el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), el Plan de Manejo Ambiental (PMA), el plan de trabajo y el balance requerido. El incumplimiento de esta obligación se considerará como causal de incumplimiento del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Ampliacion 4 a la suspension 1 en el plazo para la ejecución del contrato N° 1874 de 2024 a partir del 29 de Marzo de 2025 y por un plazo de veinticinco (25) dias hasta el 22 Abril de 2025.
SEGUNDO: el contratista deberá modificar las pólizas contratuales, ampliandolas por un plazo equivalente al de la suspensión del contrato.
TERCERO. Al momento de suscribir el acta de reinicio, se presentará el nuevo cronograma de trabajo y las pólizas
OBSERVACIONES:

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

FIRMA:

NOMBRE: R.L. INGE PR SAS
CONTRATISTA

FIRMA:

NOMBRE: ING. LINA MARIA BAUTISTA AVELLANEDA
SUPERVISOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboro	GUILLERMO JOYA ESPITIA	CONTRATISTA SIT	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			